

# Guanipa pide expulsar de PJ a gobernador Alberto Galíndez por ir a reunión en la AN 2020

El dirigente político de Primero Justicia [Juan Pablo Guanipa](#) pidió que el gobernador del estado Cojedes, Alberto Galíndez, -quien forma parte de la tolda aurinegra- sea «autoexcluido o expulsado» del partido «porque no representa los valores ni las decisiones» de la tolda dirigida por María Beatriz Martínez.

Así se refirió Guanipa a Galíndez, quien fue convocado junto a los otros tres gobernadores de oposición a la discusión en la Asamblea Nacional 2020 con otros partidos «alacrane», para discutir el cronograma electoral de todos los procesos pendientes por realizar este 2025; criticando además la presencia de Sergio Garrido, de Barinas; junto a los representantes de las gobernaciones de Zulia y Nueva Esparta.

En ese sentido, el político opositor repudió el llamado hecho por el presidente de la AN 2020, Jorge Rodríguez, a esta reunión porque aseguró que se busca tratar el tema «como si no hubiera pasado nada el 28 de julio»; fecha en la que se realizaron las elecciones presidenciales y en las que el CNE, sin sustento de la data desagregada de los comicios, proclamó a Nicolás Maduro como vencedor.

Para el dirigente, los llamados hechos por la administración Maduro para dialogar terminan en nada, porque no cumplen lo que se promete; además, dijo que el oficialismo no sostiene conversaciones honestas e increpó a Rodríguez de llevar a cabo una serie de irregularidades para facilitar un «triunfo» al mandatario bajo el manto de la «honestidad» como por ejemplo inhabilitar a personas como María Corina Machado; despojando a opositores de las siglas de partidos para entregarlos a acólitos e impidiendo el voto en el exterior, entre otras cosas.

«Para ti, el diálogo honesto entre demócratas es entre alacrane y falsos opositores. Tuvieron esa reunión para hablar de cronograma de elecciones de Asamblea Nacional, gobernaciones, alcaldías, consejos legislativos y municipales, como si todo estuviera normal en el país. Sabemos lo que pretendes, que los venezolanos nos calemos al dictador y que nos quedemos callados. Sabemos que eso no va a pasar porque Maduro no cumple con el

artículo 231 de la Constitución que dice que es el candidato electo, y todos los sabemos incluyéndolos, que no fue el que asumió», dijo Guanipa.

Aseveró que la cara de Rodríguez y Maduro el 10 de enero era un «poema», en un acto «donde solo había dictadores».

Señaló que en el encuentro no estuvieron presentes los de Centrados por la gente, cuyo representante Enrique Márquez, está detenido de forma arbitraria.

La [Asamblea Nacional](#) se declaró en sesión permanente por 48 horas para proponer fechas para las elecciones de este año «porque no hay tiempo», dijo Jorge Rodríguez. En 2025 se deben elegir a gobernadores y alcaldes, diputados para la Asamblea Nacional y representantes para los consejos legislativos.

A esta reunión fueron llamados los gobernadores de oposición para participar en el debate.

Para el máximo representante del Parlamento, las elecciones deben hacerse, «llueva, truene o relampaguee», por lo que invitó a los diversos partidos políticos a trabajar en mesas para llevar propuestas al Consejo Nacional Electoral (CNE), que recordó «es quien tiene la última palabra en materia de cronograma electoral».

Rodríguez afirmó que el motivo de esa reunión es para presentar una oferta clara a los electores, para que la organización de los comicios sea «prístina» y las reglas del juego sean democráticas.

**Con información de Tal Cual**